

#ENSAYANDO

**Feminismos y ecologismos entramados: un  
breve repaso de los ecofeminismos como  
respuesta a una crisis civilizatoria**

**Lic. Alejandra Marcela Vanegas Díaz**

*marceohm@gmail.com*

Universidad Nacional de Río Negro

Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos del Cambio

Bariloche – Argentina

CORRECCIÓN LITERARIA

Angélica Maldonado

Recibido: 6 de junio de 2020 / Aprobado para publicación: 10 de octubre de 2020



Copyright © 2018 Etcétera. Revista del Área de Ciencias Sociales del CIFYH está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

**Resumen**

El presente ensayo nace de la necesidad de sistematizar de, manera breve y concisa, algunas de las posturas que se han considerado ecofeministas. Pese a haber emergido como concepto en la segunda ola del feminismo, el ecofeminismo vive actualmente un renovado interés, destacado principalmente en un número creciente de publicaciones variadas y activismos locales y globales, necesarios ante la visible crisis ambiental. Este trabajo se propone como un espacio preliminar e incompleto, que intenta describir el cruce de dos travesías que se entrelazan permanentemente: la del feminismo y el cuidado del medio ambiente o ecologismo. Si bien no pretende ser un estado del arte que contemple todos los problemas y subáreas temáticas alrededor del ecofeminismo, este ensayo se propone como una guía para discernir sus diversas posturas y postularlas como una mirada alternativa desde la cual pensar otras formas de vivir. Finalmente, se propone la noción de Ecofeminismo Tentacular Situado, inspirado en las nociones de Haraway, como una aproximación que emerja de los complejos entramados de las distintas trayectorias aquí ecofeministas descritas.

**Palabras clave**

Ecofeminismo, Ecologismo, Feminismo

**Abstract**

This essay emerges from the need to systematize briefly and concisely some of the positions that have been considered ecofeminist. Despite having emerged as a concept in the second wave of feminism, ecofeminism is currently experiencing a renewed interest, highlighted mainly in a growing number of varied publications and local and global activisms, necessary to face the visible environmental crisis. This work is proposed as a preliminary and incomplete space, which attempts to describe the intersection of two journeys that are permanently intertwined: feminism and ecologism. Although it does not pretend to be a state of the art that contemplates all the problems and thematic subareas around ecofeminism, this essay is proposed as a guide to discern its various positions and postulate them as an alternative perspective from which to think about other forms of living. Finally, the notion of Tentacular Situated Ecofeminism is proposed, inspired by Haraway's notions, as an approach that emerges from the complex webs of the different ecofeminist trajectories described.

**Key word**

Ecofeminism, Ecologism, Feminism

# Feminismos y ecologismos entramados: un breve repaso de los ecofeminismos como respuesta a una crisis civilizatoria

## Punto de partida

But the skin of the earth is seamless.  
The sea cannot be fenced, *el mar* does not stop at borders.  
To show the white man what she thought of his arrogance,  
*Yemayá* blew that wire fence down.  
Gloria Anzaldúa (1987)<sup>1</sup>

3

---

En la actualidad, existe cierto consenso en que el planteamiento centrado en la noción de “desarrollo” ha mostrado una incapacidad generalizada para satisfacer las necesidades humanas, sin comprometer las necesidades de generaciones venideras: es decir, un desarrollo insostenible en el tiempo (Figueres et al, 2017; Ímas et al, 2015; Lambrou y Piana, 2006; Toledo y Ortíz-Espejel, 2014). El 29 de junio del 2019, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró que la vida en la Tierra podría terminar en 2050: la mala calidad del aire, la expansión de los desiertos y el rápido descongelamiento de las grandes masas de hielo en el Ártico; son algunas de las razones por las que 205 científicos señalaron la muerte de la humanidad en 30 años (Garza, 2019). El mundo de hoy, sumido en una modernidad dominante, materialista, tecnocrática, mercantilista y patriarcal; está pues irremediabilmente marcado por una crisis civilizatoria que, de hecho, ya existe, sin necesidad de esperar 30 años, y causa una de cada cuatro muertes

---

<sup>1</sup> Traducción: Pero la piel de la tierra no tiene costuras. / El mar no puede ser cercado, el *mar* no se detiene en las fronteras. / Para mostrar al hombre blanco lo que pensaba de su arrogancia, / *Yemayá* derribó esa alambrada.

prematuras (ONU, 2019). Ésta ha sido, entre otras razones, la respuesta de un modelo que no ha considerado los límites del planeta, privilegiando determinados estilos de vida sobre la subsistencia de otros.

Dicha crisis civilizatoria, de carácter múltiple, no se ha hecho de dominio público de repente. En muchas de sus charlas, la antropóloga, educadora y activista ecofeminista Yayo Herrero nos recuerda que a finales del siglo XX la realidad de la insostenibilidad del modelo de desarrollo, que aún es vigente, se denunció mediante el Informe Meadows (Meadows et al, 1972), el cual marcó un antes y un después en cuanto al reconocimiento de los límites de crecimiento del planeta. El inicio del ecologismo como movimiento social se vio apremiado por el lanzamiento de esta advertencia sobre la inviabilidad del crecimiento permanente de la humanidad y sus consumos, así como del modelo socioeconómico basado en la explotación de territorios y cuerpos. En un planeta finito, las relaciones de un crecimiento exponencial capitalista son materialmente insostenibles.

Cuarenta y ocho años después del Informe Meadows, publicado poco antes de la primera crisis del petróleo (Ferrari, 2020), sabemos que estamos alcanzando los límites absolutos de crecimiento del planeta, y que cada día está contado si se persiste con este modelo voraz de consumo. De hecho, de acuerdo a la fundación Earth Overshoot Day, el 29 de julio del año 2019 fue el día en que nos habríamos terminado los recursos disponibles de este planeta, sin darles posibilidad de renovarse. La fecha cambiaría al 11 de febrero si todos los países tuviesen una “huella ecológica” como la de los ciudadanos de Qatar, la nación más rica de la tierra, y al 18 de diciembre si consumiéramos como Indonesia, que hasta el año pasado dejó de ser el país más pobre del mundo. Es decir, la humanidad *somos* en un planeta con límites ya rebasados, y la prueba más contundente, por las características de la cuarentena global y su falsamente acuñada imprevisibilidad, es la pandemia que ha desatado el COVID-19 (Svampa et al, 2020).

### **En la economía de la naturaleza, la moneda no es el dinero, es la vida**

Son numerosas las respuestas que se han realizado desde la academia, la sociedad civil, y otros ámbitos ante lo que la activista Vandana Shiva llama “mal desarrollo”

(Shiva, 2001). Una de ellas es el ecofeminismo o, mejor dicho, los ecofeminismos, ya que de esta forma se reconoce la pluralidad de las necesidades y demandas de cada grupo de mujeres organizadas a favor del medio ambiente y de la vida.

De acuerdo con varias autoras (Herrero, 2016; Mies y Shiva, 2004; Puleo, 2015; Siliprandi, 2015), el término “feminismo ecologista” apareció por primera vez en el libro *Le féminisme ou la mort* [El feminismo o la muerte] de Françoise D'Eaubonne (1974), como resultado de varios movimientos sociales a finales de los años 70s: el feminismo, el movimiento pacifista y el ecologismo. D'Eaubonne precisó este concepto como una crítica a la modernidad, delimitando la conexión ideológica que existe entre la explotación de la naturaleza y la de las mujeres, así como el control de la fecundidad de éstas y de la fertilidad de la tierra por parte del varón. A su vez, describe el potencial de las mujeres para realizar una revolución ecológica (Vidriales, 2012). Mies y Shiva (1993) sostienen que el dominio de la naturaleza y de las mujeres ha sido un proceso integrado y paralelo, conectado históricamente. Esto se asemeja en gran parte a las hipótesis propuestas por Silvia Federici sobre el disciplinamiento y la devaluación del trabajo de las mujeres y la territorialidad, durante el inicio y continuación del capitalismo (Federici, 2004).

En general, el término “ecofeminismo” se utiliza para referirse a una variedad de relaciones entre las mujeres y la naturaleza, que Karen Warren describe como “relaciones históricas, empíricas, conceptuales, religiosas, literarias, políticas, éticas, epistemológicas, metodológicas y teóricas sobre la manera en la cual nos referimos a las mujeres y la tierra” (Warren, 2004: 63). La autora menciona varias características del ecofeminismo. Es *feminismo*, porque busca reconocer y eliminar los prejuicios dependientes de los varones; y desarrollar políticas, prácticas y teorías que no tengan prejuicios de género. Es *ecologista*, porque enfatiza la necesidad de preservar los ecosistemas y sus interacciones, reconociendo a los seres humanos como insertos en una dimensión ambiental. Es *multicultural*, porque incluye en su análisis las complejas interacciones entre todos los sistemas sociales de dominación: racismo, discriminación por clase, edad, y otras dimensiones que construyen alteridad (Briones, 1998). Y es *plural*, porque rechaza las aproximaciones universalistas y esencialistas, que suponen una “única solución” para los problemas sociales-ecológicos.

Además de estas atribuciones, para Molyneux y Steinberg (2004) existen otros temas comunes que comparten varias posturas ecofeministas, como la crítica a la ciencia patriarcal (Braidotti, 2004; Haraway, 1995), la preocupación por el deterioro de los ecosistemas (Herrero, 2013, 2016), y la construcción de enlaces entre estas cuestiones y la opresión de las mujeres (Federici, 2004; Kaijser y Kronsell, 2014; Listo, 2018). Como se ha descrito, el término ecofeminismo se refiere a una pluralidad de posiciones, tan diversas como los múltiples posicionamientos de distintos feminismos. Sin embargo, los ecofeminismos comparten principalmente la visión de que la subordinación de las mujeres a los hombres y la explotación de la Naturaleza responden a una lógica patriarcal de dominación y sometimiento de la vida al orden de la acumulación a costa de otros seres.

A continuación, se hará un breve repaso de las distintas corrientes ecofeministas que han surgido a partir de la intersección entre feminismos y ecologismos.

### **Ecofeminismo esencialista**

Esta postura se caracteriza principalmente por la noción de que de trabajo conjunto entre las mujeres y la naturaleza, desde el trazado de una relación particular entre ambas partes (Shiva, 2001).

Se le llama esencialista porque parte de un principio de la diferencia, y afirma que hombres y mujeres expresan esencias opuestas (Jackson, 1993), específicamente que las mujeres se encuentran más cerca de la naturaleza que los hombres. Para esta visión, las mujeres se caracterizan por competencias de maternaje y un “erotismo no agresivo” (Puleo, 2012), lo cual las predispondría al pacifismo y la preservación de la naturaleza, a diferencia de los varones, quienes supuestamente se verían “naturalmente” abdicados a empresas competitivas y destructivas. Esta corriente también alimentó formas de espiritualidad popular características de la época en la que surgió el ecofeminismo, propias de la New Age en Estados Unidos (Santamaría et al, 2019).

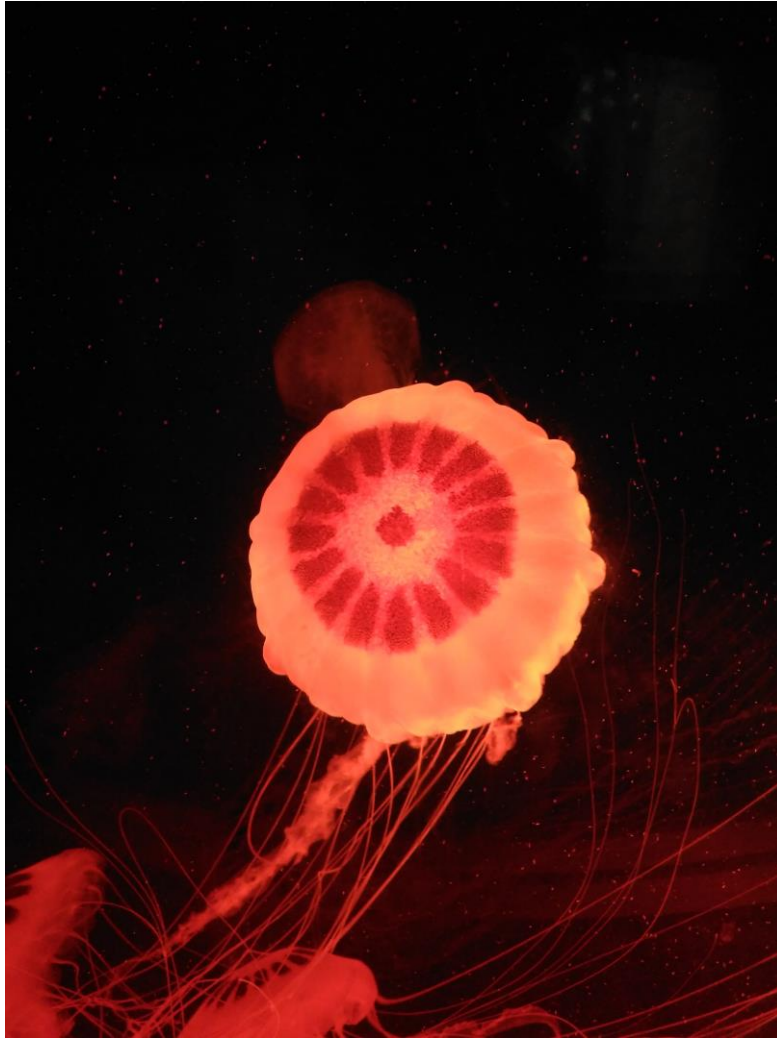


Foto tomada por la autora: Acuario Quintanarroense, México, 2017

La preocupación por la salud y el control del propio cuerpo fue otro elemento central de esta postura, que también fue llamada “ecofeminismo clásico”. Autoras como Mary Daly y Petra Kelly llaman desde esta orientación a desarrollar una cultura femenina separada de los hombres. Fueron las primeras en denunciar los efectos de la tecnociencia en la salud de las mujeres y se enfrentaron al militarismo, a la degradación ambiental y a la nuclearización, interpretando estos fenómenos como manifestaciones de una cultura sexista (Gómez-Pastrana, 2004).

A esta postura ecofeminista le siguieron otras que consideraron a las mujeres portadoras del respeto a la vida. Acusan también al “mal desarrollo” occidental de provocar la pobreza de las mujeres y de las poblaciones indígenas, primeras víctimas de la destrucción de la naturaleza (Herrero, 2016).

Si bien Vandana Shiva se encuentra vinculada a esta corriente, la autora rechaza la demonización de los hombres. Para ella, el enemigo no es el varón, sino

el capitalismo patriarcal del colonizador (Mies y Shiva, 2004; Puleo, 2012). Actualmente se suele asociar el nombre de ecofeminismo únicamente a esta primera postura esencialista, desconociéndose las tendencias constructivistas más recientes.

### **Ecofeminismos constructivistas**



Foto tomada por la autora: Acuario Quintanarroense, México, 2017.

Surgen inicialmente de la crítica que realiza la economista india Bina Agarwal hacia la postura esencialista arriba descrita. La autora defiende que la relación estrecha con la que son caracterizadas las mujeres y la naturaleza se sustenta en una construcción social, originada en las responsabilidades de género que se les atribuyen en la economía familiar (Agarwal, 1991). No son las características afectivas o cognitivas propias de su sexo sino su interacción con el medio ambiente (cuidado del huerto, recogida de leña, recolección de agua, etc.) lo que favorece su conciencia ecológica. Para la autora, la presencia o falta de sensibilidad ecológica dependen de la división sexual del trabajo, y de la distribución del poder y de la propiedad según las divisiones de clase, género, raza y casta (Puleo, 2012).



En este apartado podemos encontrar también al ecofeminismo queer. Esta variante se centra en el cuestionamiento de la sexualidad en relación con la naturalización del heteropatriarcado y sus consecuencias para determinados grupos sociales. Para Greta Gaard: “desde una perspectiva ecofeminista queer, resulta claro que la liberación de las mujeres requiere la liberación de la naturaleza, así como también a la erótica y las sexualidades queer” (Gaard, 1997: 121).

Otra vertiente es el Ecofeminismo Antiespecista, que se ha visto acrecentado por la difusión internacional del movimiento por los derechos de los animales no-humanos. El movimiento empatiza con los animales, denuncia su explotación, y establece fuertes conexiones con la opresión de las mujeres. Afirma que el sexismo y el especismo se manifiestan mediante similares pautas opresivas de jerarquía y sujeción (Adams y Gruen, 2014). Plantea enérgicos paralelismos entre los procesos de cosificación, subordinación y abuso de las mujeres (como objetos de consumo erótico y como invisibles trabajadoras desvalorizadas), y la cosificación, subordinación y abuso de los animales al servicio del ser humano en prácticamente todos los ámbitos de la sociedad, como la alimentación, la ciencia, y el ocio (Herrero, 2018).

### **Ecofeminismos Espiritualistas de América Latina y Ecofeminismos Decoloniales**

Estas posturas reúnen mujeres de América Latina y del Caribe, así como aquellas que se reconocen como feministas decoloniales. Pone énfasis en temas relacionados con la justicia ambiental, y exclama que la justicia social debe incluir ecojusticia (Femenías, 2019). Ambas posturas comparten un particular interés en las condiciones de vida de las mujeres pobres y la defensa de los pueblos indígenas, víctimas de la destrucción de la naturaleza y el dominio del mercado.

Asimismo, algunas de sus vertientes tienen un interés en la crítica a la discriminación de la mujer en las estructuras de autoridad religiosa. Buscan dejar la imagen patriarcal de Dios como dominador, el dualismo de la antropología cristiana tradicional de cuerpo/espíritu, y la misoginia que ha llevado a demonizar

el cuerpo femenino. En esta teología feminista latinoamericana, el ecofeminismo es una postura política crítica de la dominación, una lucha antisexista, antirracista, antielitista y profundamente enraizada en una comprensión holística de la naturaleza (Puleo, 2015).

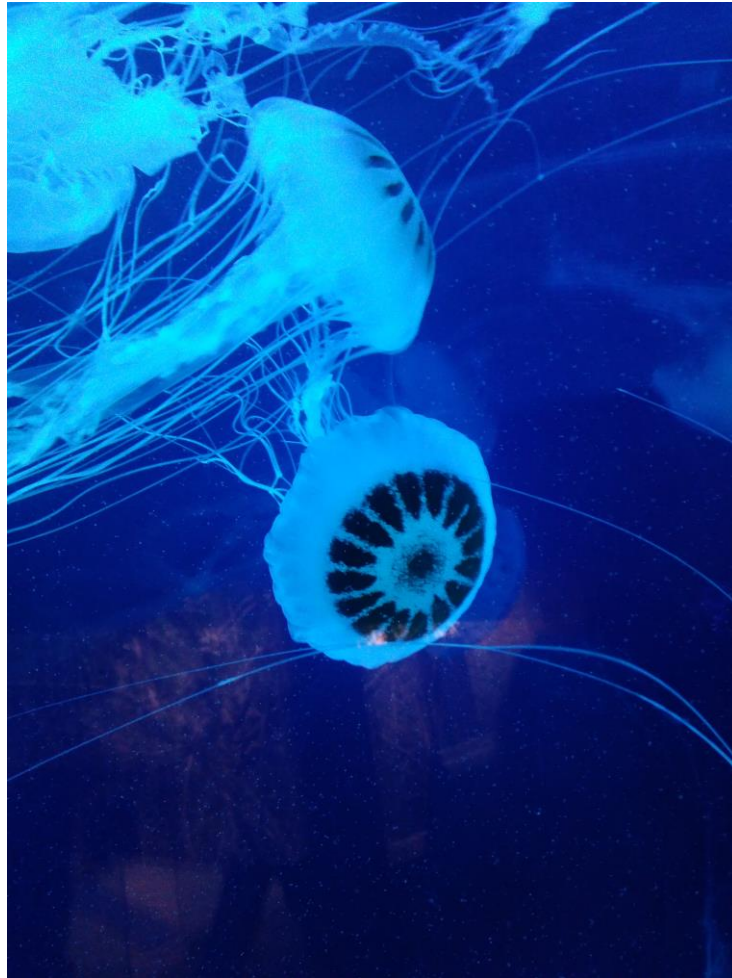


Foto tomada por la autora: Acuario Quintanarroense, México, 2017.

Mientras que teólogas como Ivone Gebara asumen posiciones teóricas constructivistas (Suárez, 2007), también podemos observar en los últimos años un interés creciente por las cosmologías de los pueblos originarios de América Latina o Abya Yala (tierra fértil). La cosmovisión relacionada con la figura de la Pachamama frente al productivismo extractivista atrae actualmente la atención de las pensadoras y activistas de este ecofeminismo.

En una clave decolonial, la mexicana Sylvia Marcos rescata la construcción de un feminismo “abajo y a la izquierda” (Millán, 2014), y reconoce además las aportaciones que han hecho las mujeres indígenas del mundo a las luchas

antisistémicas, considerándolas imprescindibles para pensar los ecofeminismos. Como ejemplo de esto se encuentran los entramados mujer-cuerpo-territorio, que han marcado las mujeres indígenas en las filas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en específico desde los encuentros internacionales y anuales de Mujeres que Luchan.<sup>2</sup>

También destacan como importantes influencias al ecofeminismo latinoamericano y decolonial (sin necesariamente adscribirse ecofeministas): el Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir (Millán, 2014); Yásnaya Gil del pueblo Ayuujk de Ayutla Mixe y su lucha por el agua; Máxima Acuña, en Perú; Francia Márquez, defensora de los territorios de Colombia; Berta Cáceres del pueblo Lenca, asesinada en Honduras; Cindy Broran en Costa Rica, y Perla Álvarez, de la Coordinación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas de Paraguay (García y Montanaro, 2019).

### **Ecofeminismo crítico**

La rehabilitación de un concepto de ecofeminismo no esencialista ha sido tomada principalmente por Alicia Puleo (2012, 2014, 2015, 2018) y Yayo Herrero (2013, 2016, 2017). Con esta perspectiva de ecofeminismo crítico se promueve el diálogo entre los diversos ecofeminismos, al mismo tiempo que se abren nuevas perspectivas de análisis para la ecología social. Su propuesta nace de la necesidad de reivindicar los fundamentos ilustrados de la teoría feminista, como un marco conceptual necesario para abordar los problemas que la devastación ecológica plantea a los estudios de género y a la ética medioambiental (Tapia-González, 2017).

El ecologismo y el animalismo que lo integran dan cuenta de la necesidad de formular preguntas que proporcionen elementos de análisis que permitan ir más allá de una perspectiva ética androcéntrica, etnocéntrica y especista. En este sentido, se plantea la necesidad de una mirada crítica sobre las ideas de progreso, desarrollo, vida buena y justicia, a partir de un contexto feminista plural.

---

<sup>2</sup> Ver: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2019/09/19/convocatoria-al-segundo-encuentro-internacional-de-mujeres-que-luchan/>

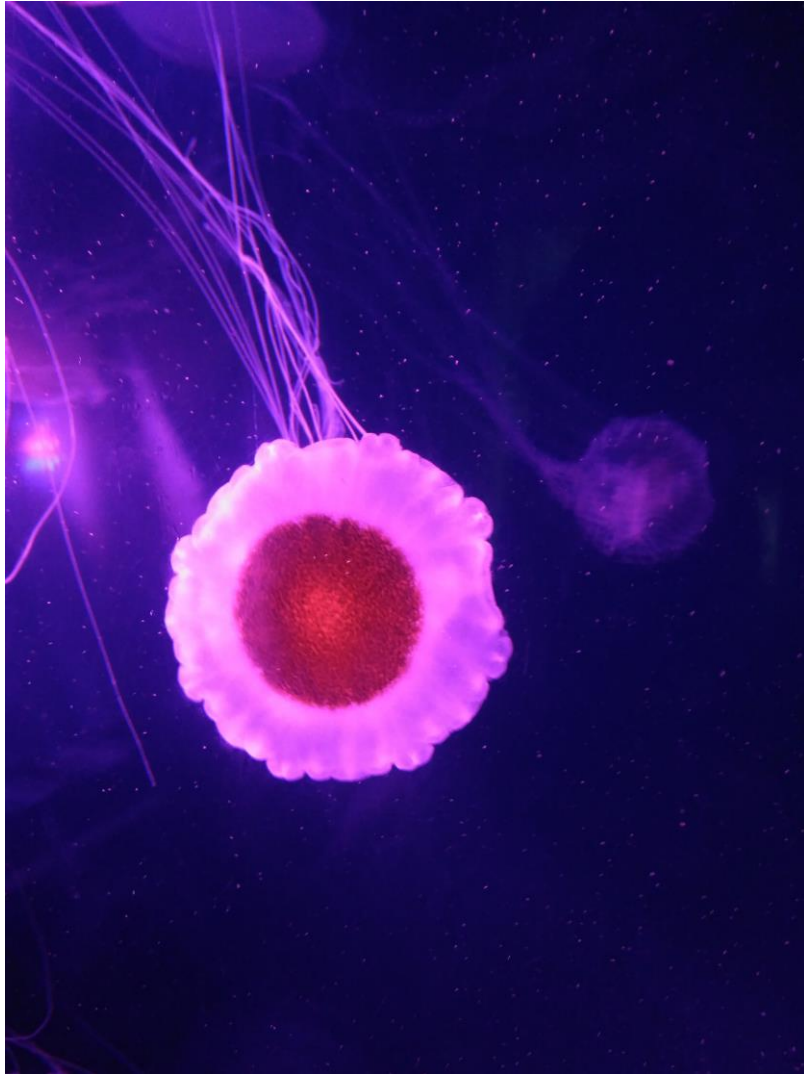


Foto tomada por la autora: Acuario Quintanarroense, México, 2017

Actualmente, la palabra ecofeminismo despierta discusiones entre las feministas principalmente porque se le asocia con planteamientos esencialistas que refuerzan el estereotipo mujer=naturaleza. Sin embargo, Alicia Puleo y otras ecofeministas críticas llaman la atención sobre el peligro de generalizar la posición asumida por las pioneras del ecofeminismo, ya que no todas fueron esencialistas, ni se identificaron con los movimientos que exaltaban la diferencia sexual y la mistificación de la maternidad (Tapia-González, 2017).

## **“Las herramientas del amo no destruirán nunca la casa del amo”: Ecofeminismo Tentacular Situado vs. Ecologismo Patriarcal**

A manera de cierre, me gustaría realizar la discusión de este ensayo en primera persona haciendo referencia a la novela *El cuento de la criada* de Margaret Atwood publicada en 1985, que ha adquirido especial atención en los últimos tres años debido a la adaptación televisiva que se ha hecho de ella en una serie difundida por una conocida plataforma de streaming. En varias entrevistas, Atwood ha declarado que cuando pensó en su escritura decidió que, a pesar de ser una crítica social encasillada como “distópica”, nada de lo que pasaba en ella era producto de su imaginación. Es decir, todos los eventos y entretejidos que se narran en la novela son alusiones a situaciones que ya habían pasado en la historia de la humanidad: el orden establecido se desvanece con la decisión de iniciar una guerra mundial, la mujer vista como un objeto reproductor, los bebés robados en las dictaduras militares, el fanatismo religioso, la persecución del grupo LGBTTI+, la situación ambiental precaria, el ecofascismo, etc. Hoy, 34 años después de su publicación, produce escalofríos pensar que un escenario como el del cuento de Atwood está más cerca que nunca.

13

---

Los ecofascismos son los regímenes que nacen de aquellos gobiernos autoritarios que posibilitarían que solamente las personas con poder económico y/o militar “sigan sosteniendo su estilo de vida acaparando recursos a costa de que mucha más gente no pueda acceder a los mínimos materiales de existencia digna” (Ruiz, 2014). Basándonos en esta definición, las condiciones que hacen crecer los posibles ecofascismos están ya presentes: países en los que se sobreconsume a costa de la apropiación de lo que les correspondería a otros pueblos; pueblos produciendo para el consumo de otras naciones; migraciones forzadas debido al alza de temperaturas y niveles del mar, etc. El cambio climático es y seguirá siendo cada vez más delicado,<sup>3</sup> pues los problemas ambientales a los que nos estamos enfrentando se agravan continuamente ante la insensibilidad de muchos. Pero poner en la mesa los conflictos ambientales no puede significar dejar de lado la complejidad de lo social.

---

<sup>3</sup> Ver: <https://countdown.ted.com/get-informed>



Foto tomada por la autora: Acuario Quintanarroense, México, 2017

Así como los feminismos disidentes han surgido como respuestas críticas a los feminismos hegemónicos (Castañeda Salgado, 2016), los ecofeminismos deconstructivistas, queer, latinoamericanos y decoloniales ofrecen aproximaciones situadas en el análisis de las particularidades desarrolladas en las vidas de las mujeres y de otros seres, sujetos a entramados sociales específicos en relación al medio ambiente y a las consecuencias del cambio climático que les atraviesan. Rescatando elementos clave del pensamiento de Donna Haraway (2016), estos ecofeminismos tienden a crear narrativas alternativas al pensamiento occidental, como aquellas que fortalecen las alianzas multiespecies.

Así, personalmente englobaría estas posturas como Ecofeminismos Tentaculares Situados, caracterizados por su capacidad abarcativa, crítica y profunda de pensamiento. Tentaculares, porque en palabras de Haraway “hacen apegos y desapegos; hacen cortes y nudos; marcan la diferencia; tejen caminos y

consecuencias, pero no determinismos” (Haraway, 2016: 31). Es decir, crean y son redes a la vez, una serie de clivajes entrelazados y no binarios. Situados, también desde el pensamiento de Haraway, porque observa desde la objetividad feminista: localización limitada y no universalista; siempre dispuestas al reexamen crítico y de deconstrucción (Haraway, 1995).

Creo firmemente que esta postura (o este conjunto de posturas), también nos provee de herramientas para distinguir y desenmascarar ese discurso “verde, natural” que alude a la “esencia intrínseca” de la sensibilidad femenina ante la naturaleza, y del cual muchas veces hacen uso los discursos de ONG y políticas públicas, así como construcciones academicistas que no profundizan en otras construcciones de alteridad además del género.

Por el contrario, un ecofeminismo tentacular y situado nos permitiría, en palabras de Yayo Herrero (2016), poner la vida en el centro, y cuestionarnos a su vez la hegemonía económica (¿qué necesidades hay que satisfacer para todes? ¿cuáles son las producciones socialmente necesarias para satisfacer estas necesidades? ¿cuáles son los trabajos socialmente necesarios para producir?), la hegemonía política (redistribución radical de la riqueza, mayorías sociales y organizadas, generación de proyectos locales y alternativos, redistribución de las obligaciones de cuidado), y la hegemonía cultural (¿a qué le estamos llamando seguridad? ¿a qué le llamamos bienestar, libertad, derechos?).

## **Bibliografía**

Adams, C. J. y Gruen, L. (2014). *Ecofeminism: feminist intersections with other animals and the Earth*. Nueva York: Bloomsbury.

Agarwal, B. (1991). *Engendering the environment debate: Lessons from the Indian subcontinent*. Estados Unidos: Michigan State University.

Braidotti, R. (2004). Mujeres, medio ambiente y desarrollo sustentable: surgimiento del tema y diversas aproximaciones. En: Vázquez García, V. y Velázquez Gutiérrez, M. (comps.), *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, pp. 24-59. Ciudad de México: UNAM.

Briones, C. (1998). *La alteridad del Cuarto Mundo. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

Castañeda Salgado, M. P. (2016). Feminismo/Feminismos. *Interdisciplina*, Num. 4(8), pp. 9-19. Ciudad de México: UNAM.

D'Eaubonne, F. (1974). *Le féminisme ou la mort*. Francia: Pierre Horay Éditeur.

Federici, S. (2004). *El Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Femenías, M. L. (2019). *Itinerarios de teoría feminista y de género. Algunas cuestiones histórico-conceptuales*. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Ferrari, L. (2020). Reflexiones sobre la Transición Energética a principio de la nueva década. *Serendipia. Periodismo Científico y Análisis Cultural*. Disponible en: <https://www.revistaserendipia.com/>

Figueres, C. et al. (2017). Three years to safeguard our climate. *Nature*, Num. 546. Reino Unido: Nature Publishing Group. Disponible en: <https://www.nature.com/news/three-years-to-safeguard-our-climate-1.22201>

Gaard, G. (1997). Toward a Queer Ecofeminism. *Hypatia*, Vol. 12(1), pp. 114-137. Estados Unidos: Cambridge University Press.

García, M. E. y Montanaro, A. M. (2019). Ecofeminismo y decolonialidad. *Revista Ecologista*, Num. 101, pp. 36-37. España: Ecologistas en Acción. Disponible en: <https://www.ecologistasenaccion.org/128447/ecofeminismo-y-decolonialidad/>

Garza, J. (2019). La vida de la tierra terminaría en 2050. *Semana Sostenible*. Colombia: Publicaciones Semana SA.

Gómez-Pastrana, T. (2004). El ecofeminismo: una opción real de transformación social. *El Ecologista*. España: Ecologistas en Acción. Disponible en: <https://ecopolitica.org/el-ecofeminismo-una-opcieal-de-transformaciocional/>

Haraway, D. (2016). *Staying with the Trouble: Making Kin in the Chthulucene*. Estados Unidos: Duke University Press.

Haraway, D. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En: *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, pp. 313-346. Madrid: Ediciones Cátedra.

Herrero, A. (2018). Ecofeminismos: apuntes sobre la dominación gemela de mujeres y naturaleza. *Ecología Política*, Num. 54. Barcelona: Icarí Editorial. Disponible en: <https://www.ecologiapolitica.info/?p=10136>



Herero, Y. (2017). Cooperar y cuidar de lo común para sobrevivir. En: *Rebeldías en común: sobre comunales, nuevos comunes y economías colaborativas*, pp. 215-223. España: Libros en Acción.

Herrero, Y. (2016). *Una mirada para cambiar la película. Ecología, ecofeminismo y sustentabilidad*. Madrid: Ediciones Dyscolo.

Herrero, Y. (2013). Miradas ecofeministas para transitar un mundo justo y sostenible. *Revista de Economía Crítica*, Num. 16, pp. 278-397. España: Asociación de Economía Crítica.

Ímas, M. et al. (2015). *Siguiendo la huella. El impacto de las actividades humanas*. México: Siglo XXI Editores.

Jackson, C. (1993). Doing what comes naturally? Women and Environment in Development. *World Development Journal*, Num. 21(12), pp. 1947-1963. Amsterdam: Elsevier.

Kaijser, A. y Kronsell, A. (2014). Climate change through the lens of intersectionality. *Environmental Politics*, Num. 23(3), pp. 417-433. Londres: Tylor & Francis. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09644016.2013.835203>

Lambrou, Y. y Piana, G. (2006). *Energy and Gender Issues in Rural Sustainable Development*. Roma: Food and Agriculture Organization of the United Nations.

Listo, R. (2018). Gender myths in energy poverty literature: A Critical Discourse Analysis. *Energy Research and Social Science*, Num. 38, pp. 9-18. Amsterdam: Elsevier. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.erss.2018.01.010>

Meadows, D. H. et al. (1972). *The Limits to Growth: A report for the Club of Rome's project on the predicament of mankind*. Nueva York: Universe Books.

Mies, M. y Shiva, V. (2004). Del porqué escribimos este libro juntas. En: Vázquez García, V. y Velázquez Gutiérrez, M. (comps.), *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, pp. 72-94. Ciudad de México: UNAM

Mies, M. y Shiva, V. (1993). *Ecofeminism*. Londres: Zed Books.

Millán, M. (2014). *Más allá del feminismo: caminos para andar*. Ciudad de México: Red de Feminismos Descoloniales.

Molyneux, M. y Steinberg, D. (2004). Ecofeminism de Mies y Shiva: ¿Un nuevo

testamento? En: Vázquez García, V. y Velázquez Gutiérrez, M. (comps.), *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, pp. 209-237. Ciudad de México: UNAM.

ONU. (2019). Miles de muertos, millones de desplazados... los efectos del cambio climático se aceleran. *Noticias ONU. Mirada Global, Historias Humanas*. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2019/03/1453581>

Puleo, A. H. (2018). *Claves ecofeministas para rebeldes que aman la Tierra y a los animales*. Madrid: Plaza y Valdés Editores.

Puleo, A. H. (2015). *Ecología y género en diálogo interdisciplinar*. México: Plaza y Valdés Editores.

Puleo, A. H. (2014). Hacia un ecofeminismo crítico. *Con-Spirando. Revista Latinoamericana de Ecofeminismo, Espiritualidad y Teología*, Num. 1, p. 36. Chile: Colectivo Con-Spirando.

Puleo, A. H. (2012). Feminismo y Ecología. *Mujeres en Red. El Periódico Feminista*. Disponible en: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2060>

Ruiz, F. (2014). Ecofascismo. *El Ecologista*, Num. 83, pp. 37-39. España: Ecologistas en Acción. Disponible: <https://www.ecologistasenaccion.org/29042/ecofascismo/>

Santamaría, J. et al. (2019). Women's ecofeminist spirituality: Origins and applications to psychotherapy. *Explore: The Journal of Science and Healing*, Vol. 15(1), pp. 55-60. Amsterdam: Elsevier.

Shiva, V. (2001). El mundo en el límite. En: Giddens, A. y Hutton, W. (eds.), *En el límite: la vida en el capitalismo global*. Barcelona: Tusquets.

Siliprandi, E. (2015). Una mirada ecofeminista sobre las luchas por la sostenibilidad en el mundo rural. En: Puleo, A. H. (ed.), *Ecología y Género en Diálogo Interdisciplinar*, pp. 279-290. México: Plaza y Valdés Editores.

Suárez, H. J. (2007). Ivone Gebara, teóloga y feminista. *Mujeres en Red. El Periódico Feminista*. Disponible en: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2062>

Svampa, M. et al. (2020). *La fiebre. Pensamiento Contemporáneo en Tiempos de Pandemias*. Editorial ASPO y Pablo Amadeo Editor. Disponible en: <https://www.electremosur.com/files/content/23/23821/la-fiebre-aspo.pdf>

Tapia-González, G. (2017). El ecofeminismo crítico de Alicia Puleo: tejiendo el hilo



de la “Nueva Ariadna”. *Investigaciones Feministas*, Num. 8(1), pp. 267-282. España: Universidad Complutense de Madrid.

Toledo, V. M. y Ortíz-Espejel, B. (2014). *México, regiones que caminan hacia la sustentabilidad. Una geopolítica de las resistencias bioculturales*. Puebla: Universidad Iberoamericana de Puebla.

Warren, K. (2004). Feminismo ecologista. En: Vázquez García, V. y Velázquez Gutiérrez, M. (comps.), *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, pp. 63-70. Ciudad de México: UNAM.

Vidriales, R. (2012). Françoise d’Eaubonne, la vía de la ecología, el feminismo, y la vida. *Diagonal Periódico*. España. Disponible en: <https://www.diagonalperiodico.net/francoise-deaubonne-la-via-la-ecologia-feminismo-y-la-vida.html>



## Sobre la autora

ALEJANDRA MARCELA VANEGAS DÍAZ es Licenciada en Psicología por la Universidad Internacional Jefferson de México. Actualmente cursa el Doctorado en Estudios de Género, en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, por la Universidad Nacional de Córdoba. Trabaja como becaria doctoral del CONICET en el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos del Cambio (IIDYPCA) en la ciudad de Bariloche, Río Negro. Sus temas de interés son los ecofeminismos y la perspectiva interseccional en el diseño y aplicación de ecotecnologías de uso doméstico en Argentina y México.